

Descripción del Programa: En 2016 el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI) tiene como objetivo general contribuir a la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y mejorar su productividad, lo cual fomentará un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas. Atiende a una población objetivo que pertenece a 12 sectores industriales que son agroindustria, textil y vestido, curtido y calzado, farmacéutico, eléctrico, electrónico, automotriz, maquinaria y equipo, metalmecánico, siderúrgico, aeroespacial y naval; y focaliza sus impactos en 96 actividades de 13 industrias pertenecientes a estos sectores, las cuales se consideran prioritarias. Otorga subsidios de carácter temporal para capacitaciones y certificaciones especializadas, elaboración de estudios, consultoría para la implementación y desarrollo, maquinaria y equipo, entre otros.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa se encuentra en su primer ejercicio de operación, por lo que no cuenta con resultados cuantificables en términos de sus objetivos e indicadores. No obstante, se tienen avances significativos en la implementación del Programa, por ejemplo, la elaboración de guías de apoyo para el solicitante, el mecanismo para determinar a la población objetivo, entre otros. Esto le ha permitido atender 306 solicitudes de apoyo que son el resultado de las 2 convocatorias emitidas.

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de avances de sus indicadores

Cobertura

Definición de Población Objetivo: Son las empresas de la población potencial que el Programa tiene capacidad de atender, mediante el otorgamiento de apoyos a proyectos con base en el presupuesto autorizado, que contribuyan a su inserción en cadenas de valor e incrementar su productividad. Estas empresas cumplen con los requisitos de elegibilidad y criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

Cobertura	
Entidades atendidas	NA
Municipios atendidos	NA
Localidades atendidas	NA
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Análisis de la Cobertura

El PPCI tiene una cobertura nacional, su población potencial son las personas físicas con actividad empresarial y personas morales, constituidas conforme a la legislación mexicana, que requieran insertarse en cadenas de valor, así como incrementar su productividad, mismas que realizan actividades clasificadas en los 12 subsectores definidos. En el marco de la estrategia de cobertura, se realizaron visitas de difusión en diversos estados, así como videoconferencias. En el primer bloque de convocatorias, se recibieron solicitudes de apoyo de empresas, asociaciones civiles y organismos empresariales por un monto de 901.48 mdp, estableciéndose el costo total de los proyectos en 1,801.04 mdp.

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos para la evolución de la cobertura

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Valor 2016
Población Potencial (PP)	
Población Objetivo (PO)	
Población Atendida (PA)	NA
Población Atendida/ Población Objetivo	NA

Análisis del Sector

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de avances de sus indicadores

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de presupuesto ejercido

Análisis del Sector

El PPCI contribuye a la meta nacional "México Próspero". Asimismo se alinea al primer objetivo del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 "Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas". A su vez, a las estrategias 1.1 Impulsar la productividad en los sectores maduros, 1.2 Incrementar la competitividad de los sectores dinámicos y 1.4 Incentivar el desarrollo de proveeduría, para integrar y consolidar cadenas de valor que coadyuven a la creación de Clústeres.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa para la Productividad y Competitividad Industrial cuenta con un diagnóstico con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL, lo que le permite sustentar el diseño e intervención por parte del Gobierno Federal. 2. El Propósito del Programa se encuentra orientado a resultados, lo que le permite tener claridad sobre el efecto que busca obtener sobre su población objetivo. Asimismo, se encuentra alineado a los objetivos y prioridades del Sector Economía. 3. El diseño del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial ha incluido las áreas de oportunidad identificadas en las evaluaciones externas 2015 de los programas fusionados S220 Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT) y U003 Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras (PROIND), incluso han sido retomadas en los Aspectos Susceptibles de Mejora del ciclo 2015-2016.

Debilidades y/o Amenazas

1. Si bien el PPCI cuenta con un diagnóstico que justifica su intervención con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL, éste incorpora dos problemas de política pública "la insuficiente productividad" y la "débil integración a cadenas de valor" por parte de las empresas, lo cual es metodológicamente inconsistente, ya que solamente debiera considerar un problema de política pública o bien establecer de manera clara la relación de causalidad entre ambos conceptos. 2. Se considera que la definición de la población potencial no incorpora el problema de política pública que justifique la intervención del Gobierno Federal, ya que el "requerir insertarse en cadenas de valor así como incrementar su productividad" no garantiza que las personas físicas o morales presenten el problema. 3. El Programa busca con el Propósito reflejado en la MIR dos efectos "integrar a las empresas de sectores estratégicos en cadenas de valor" y la "mejora de su productividad". En este sentido, no queda claro cuál de los dos objetivos es el más importante.

Recomendaciones

1. Identificar y caracterizar en el diagnóstico un problema único de política pública que justifique la intervención del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial, con la finalidad de fortalecer su diseño. Así como asegurar que en el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados se incluya un objetivo único. 2. Elaborar un documento relativo a las poblaciones potencial y objetivo, en el cual se especifique su definición y caracterización, así como la metodología para su cuantificación. Las poblaciones deberán ser consistentes con el problema de política pública que se intenta resolver.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016

Aspectos comprometidos en 2016

1. El Programa se encuentra en su primer ejercicio de operación, no obstante, se han retomado algunos ASM de los programas que le anteceden, como son: Asegurar que con base en el problema identificado en el diagnóstico actualizado, se establezcan el objetivo e indicador a nivel de Propósito. 2. Elaborar un documento relativo a las poblaciones potencial y objetivo, en el cual se especifique su definición y caracterización, así como la metodología para su cuantificación. Las poblaciones deberán ser consistentes con el problema de política pública que se intenta resolver. 3. Incluir indicadores de resultados a nivel de Fin y Propósito en la MIR. 4. Realizar una estrategia de cobertura para atender a su población potencial en el mediano plazo.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. El PPCI surge con la fusión del Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT) y el Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras (PROIND). Con el propósito de que los apoyos del PPCI se otorguen en apego a los criterios de objetividad, equidad y transparencia, se llevaron a cabo las siguientes acciones: las Reglas de Operación están disponibles en la página de internet de la Secretaría de Economía y en el DOF; asimismo, se llevan a cabo labores de difusión y promoción del Programa. Por otra parte, el Programa ha elaborado diversas guías que tienen como objetivo facilitar a la Población Objetivo el cumplimiento de lo establecido en las Reglas de Operación en temas como elaboración de proyectos, llenado de anexos, entregables para la comprobación de tipos y conceptos de apoyo, entre otros. En materia de normatividad, con relación al PROIAT se incorporó en la población objetivo del PPCI a las personas físicas con actividad empresarial; y mientras PROIND solicitaba una antigüedad de dos años de estar realizando alguna actividad susceptible de apoyo, para el PPCI se modificó a un año. Además, el Programa será evaluado en materia de diseño a fin de mejorar su diseño, gestión y resultados.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Ricardo Del Olmo Hidalgo

Teléfono: 57299100

Correo electrónico: ricardo.delolmo@economia.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Fernando López Portillo Tostado

Teléfono: 52299100

Correo electrónico: fernando.lopezportillo@economia.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289